



# Gobierno Regional



## Resolución Ejecutiva Regional N° 0330 - 2011- GORE-ICA/PR Ica, 27 JUN. 2011

Visto, el Oficio N° 309-2011-GORE-ICA/ORADM, sobre designación de nuevo miembro de la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios del Gobierno Regional de Ica;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0153-2011-GORE-ICA/PR de fecha 14 de Marzo del 2,011 se resuelve dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Regional N° 0024-2011-GORE-ICA/PR de fecha 10 de Enero del 2011 que designa al **Ing. Herbert William Suiney Pacheco** en el cargo de Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ica, quien además se desempeñaba como Miembro de la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios del Gobierno Regional de Ica;

Que, con Oficio N° 309-2011-GORE-ICA/ORADM, se ha propuesto a la Dra. Leslie Marielly Felices Vizarreta para integrar la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios del Gobierno Regional de Ica en calidad de Miembro; reemplazando al Ing. Herbert William Suiney Pacheco;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0308-2011-GORE-ICA/PR de fecha 15 de Junio del presente año, se resuelve aceptar la renuncia al cargo de Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ica presentada por el **Abog. Luis Antonio Legua Aguirre**, el cual se desempeñaba como Presidente de la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios del Gobierno Regional de Ica;

Que, mediante la Resolución que se menciona en el anterior considerando se resuelve designar como Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ica a la **Abog. Miluska Monzón Cárdenas**, la misma que por decisión de este despacho se le designará como Presidente de la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios del Gobierno Regional de Ica;

De conformidad a lo establecido en el D.S.N° 005-90-PCM, Reglamento del DL 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria la Ley N° 27902, y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- RECONSTITUIR**, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios del Gobierno Regional de Ica (CEPAD), la que quedará integrada de la siguiente manera:



- PRESIDENTE** : ABOG. MILUSKA MONZÓN CÁRDENAS  
Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
- MIEMBRO** : ABOG. MÁXIMO NELSON SOTOMAYOR ANTEZANA  
Director Regional de Energía y Minas
- MIEMBRO** : DRA. LESLIE MARIELLY FELICES VIZARRETA  
Gerente Regional de Desarrollo Social.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR** la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes conforme a Ley.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;**



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
  
Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS  
PRESIDENTE REGIONAL



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACION**  
**DOCUMENTARIA**

Ica, 28 de Junio del 2011  
Of. Circular N° 1165-2011-GORE-ICA-UAD

**Señor GERENCIA GENERAL REGIONAL**

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0330-2011 de Fecha 27-06-2011

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ  
Jefe (e)